



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 4 de diciembre de 2001 - Número 806 Página 4789

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno

- De ordenación farmacéutica de Cantabria. Nº 14.
[10.014]

1. **PROYECTOS DE LEY.**

DE ORDENACION FARMACÉUTICA DE CANTABRIA. (Nº 14)

[10.014]

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las enmiendas al Proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica de Cantabria que, habiendo sido defendidas y votadas en la Comisión de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales y no incorporadas al Dictamen, mantienen para su defensa en Pleno el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas; así como de los votos particulares al Dictamen que incorporan las enmiendas que cita el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 3 de diciembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[10.014]

"AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, comunica a esa Presidencia que mantiene todas las enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica de Cantabria que no han sido incorporadas al Dictamen y pretende defender en el Pleno.

Votos particulares:

A la enmienda nº 2 del PP-PRC

A la enmienda nº 4 del PP-PRC

En Santander, a 1 de diciembre de 2001.

Fdo.: Ángel Duque Herrera. Portavoz del Grupo".



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 // 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)